

**INFORME DEL COMISARIO PARA LOS ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA MAYA IMPORT & EXPORT S.A. MAYIEXPORT**

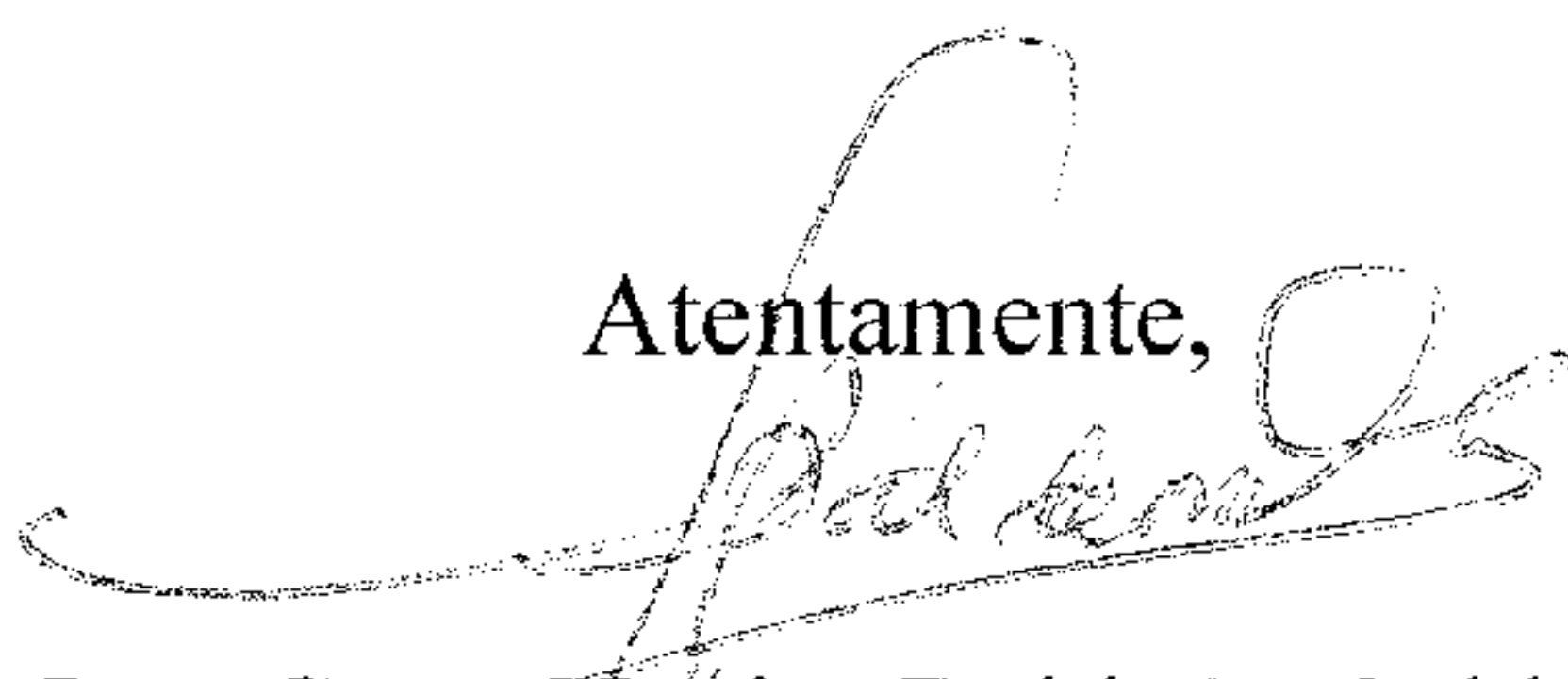
Realizada la revisión de los estados financieros correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2.013, he podido obtener las siguientes conclusiones:

Me fue proporcionada la información contable y libros que han sido utilizados en la realización de los estados financieros.

La Empresa Maya Import & Export S. A. Mayiexport, en el mes de noviembre ha realizado movimientos comerciales y contables, es decir, inicia sus operaciones comerciales en el indicado mes, por lo tanto es razonable la presentación de pérdida en el periodo revisado.

Debo concluir que los registros contables existentes guardan uniformidad con los mostrados en los estados financieros, los cuales fueron preparados observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las NIIFS.

Atentamente,



Ing. Com. Xavier Baldeón Calderón
COMISARIO